

AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIONES 2014, 2015 Y 2016

La formulación de la Planificación Estratégica del Área de Auditoría Interna del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual - SENAPI, correspondiente a las gestiones 2014, 2015 y 2016, se realizó conforme a lo dispuesto en la Nota CGE/SCCI-025-84/2013 de la CGE enmarcado en la "Guía para la elaboración del Programa Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna" -CI/04, aprobada mediante Resolución CGR-1/067/00 de 20/09/2000 de 20/03/2000, emitida por la CGE.

Los principales objetivos estratégicos del Área de Auditoría Interna, son: Contribuir a la mejora de la administración (eficiencia, eficacia, economía, transparencia y licitud); Emitir recomendaciones en procura de la mejora de los procesos; Fortalecer el diseño, implantación, funcionamiento y retroalimentación de los SAYCO de la Entidad a través de las recomendaciones de auditoría y Hacer prevalecer el principio de legalidad en la administración de la entidad.

**ESTIMACION DE LOS OBJETIVOS DE GESTION
OBJETIVOS PARA LA GESTION 2014**

- Un (1) informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y gastos y Estados Complementarios.
- Seis (6) informes de Auditoría Especial.
- Dos (2) informes de seguimiento.

OBJETIVOS PARA LA GESTION 2015

- Un (1) informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y gastos y Estados Complementarios.
- Tres (3) informes de Auditoría Especial.
- Un (1) informe de evaluación del SAYCO SPO bajo Norma de Auditoría Operacional.
- Un (1) informe de Auditoría Operativa de un proceso misional de la entidad.
- Un (1) informe de Seguimiento.

OBJETIVOS PARA LA GESTION 2016

- Un (1) informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y gastos y Estados Complementarios.
- Tres (3) informes de Auditoría Especial.
- Un (1) informe de Auditoría SAYCO de Administración de Personal
- Tres (3) informes de Seguimiento.

SELECCIÓN Y ACTUALIZACION DE LA ESTRATEGIA

En relación a los tipos de auditoría y los factores a considerar, se estableció en su momento los riesgos inherentes y de control y la combinación resultante de los mismos, habiendo efectuado para los objetivos de la presente gestión la actualización correspondiente de la estrategia.

La Paz, Junio de 2015

RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO GESTION 2015

OBJETIVOS DE GESTION DEL AAI

De acuerdo a las actividades asignadas al AAI en el Art. 15° de la Ley 1178, y considerando los objetivos estratégicos mencionados en la Planificación Estratégica, los objetivos de gestión establecidos por el Área de Auditoria Interna (AAI) son los siguientes:

GESTION 2015

Auditoria de Confiabilidad:

- A los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y gastos y Estados Complementarios del SENAPI - Gestión 2014 que implicara determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera ha sido diseñado e implantado para el logro de objetivos de la entidad.

Auditorias Especiales:

- Al Cumplimiento del "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)" en el SENAPI correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- A las Cuentas por Cobrar correspondiente a las gestiones 2003 al 2014.
- A las Deficiencias en la presentación de documentos de Pasajes y Viáticos gestiones 2010 al 2011

Auditorias SAYCO:

- Al Sistema de Programación de Operaciones (SAYCO) del SENAPI - Gestión 2014.

Auditoria Operativa:

- Al Proceso de registro de Tesis en la Dirección de Derechos de Autor y Derechos Conexos, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2014 al 30 de Junio de 2015".

Seguimiento:

- Al cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Control Interno MDPEP/SENAPI/INF/AI N°004/2014, emergente de la Auditoria Especial a la Aprobación e Implantación del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en el SENAPI.

Auditorias No programadas:

- A las actividades no previstas en la programación principal, que pueden ser instruidas por la DGE de la Entidad, la CGE, por denuncias de terceros o por iniciativa de Auditoria Interna (AAI).

La Paz, Junio de 2015